ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SARDINATA
SOMOS UN PUEBLO JOVEN

Sardinata, 20 de agosto de 2026

Asunto: Designación de supervisión

Dirigido a: Secretaría de desarrollo social y comunitario

Atento Saludo,

Comedidamente me permito comunicar, que se le ha asignado a este despacho, la Supervisión del contrato de Prestación de servicios **No. 320 del 20 de agosto de 2026**, celebrado entre el Municipio e, **JEFERSON DUVERLY SANDOVAL RODRÍGUEZ,** cuyo objeto es, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE BALONCESTO, FUTBOL, VOLEIBOL Y FUTBOL DE SALÓN EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER**.

Para el efecto se hace necesario se dé cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, presentando los informes correspondientes sobre la ejecución del contrato.

Sin otro en particular.

Atentamente,

DIOMARA MONTAÑEZ PEÑARANDA
Alcaldesa Municipal

	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	*LILESKY MASSIEL RANGEL RIVERA*	*PROFESIONAL DE APOYO INSTITUCIONAL A LA GESTION CONTRACTUAL.*	
Revisó	*LAUDITH MARCELA PEÑARANDA OLIVEROS*	*PROFESIONAL DE APOYO A LOS PROCESOS DE CONTRATACION*	
Revisó	*EDWARD GÓMEZ GARCÍA*	*ASESOR JURÍDICO ESPECIALIZADO/PROCESOS CONTRACTUALES*	
Aprobó	*MARIA FERNANDA LOPEZ SILVA*	*SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			